

Publicado en la Revista de Historia, Año 1, N° 1, Mar del Plata, inicios de 2005

El régimen fraudulento desde la dinámica facciosa del conservadurismo bonaerense.

María Dolores Béjar

Resumen

Este trabajo analiza las normas y las prácticas que marcaron la trayectoria del partido Conservador bonaerense en los años treinta y se detiene especialmente en el tratamiento de los conflictos partidarios e institucionales que afectaron a la municipalidad de La Plata. El estudio de estos conflictos permite distinguir una fuerte impronta facciosa que incluyó el uso del fraude para dirimir la relación de fuerza entre caudillos y camarillas. Estas pugnas recorrieron el cuerpo partidarios desde la base a la cima y se combinaron con crisis en los diferentes niveles del gobierno. La proliferación y gravitación de las facciones fue, en gran medida, alentada por la presencia de fracciones y tendencias en la cúpula partidaria. Los máximos dirigentes, al mismo tiempo que competían por el control de la organización, adherían a diferentes opciones políticas. Unos, aunque signados por las incertidumbres, se definieron como liberales y otros, sin dudas, alentaron la vía autoritaria.

This work analyzes the norms and the practices that marked the trajectory of the Conservative Party of Buenos Aires in the Thirties and stop specially in the treatment of the institutional conflicts that affected the municipality of La Plata. The study of these conflicts allows to distinguish the strong print of party factions that included the use of the electoral fraud to dissolve the force ratio between “caudillos” and power groups. These struggles crossed the body of the party from the base to the top and they were combined with crisis in differents government levels. The proliferation and gravitation of the factions were, to a great extent, encouraged by the presence of fractions and tendencies in the top of the party. The maximum leaders, at the same time that competed by the control of the organization, adhered to different political options. Although they were signed by the uncertainties, some were defined as liberals, while others encouraged the authoritarian route.

En su edición del 4 de noviembre de 1935, *La Prensa* publicaba las instrucciones que el comité conservador de Bragado había distribuido a los hombres del partido responsables de inaugurar los comicios en esa localidad:

Los comicios deben abrirse a las 7 y 45 horas y no a las 8 horas. A las 7 y 45 estarán presentes el presidente, el fiscal conservador y el fiscal impersonalista y se procederá a colocar en la urna de 40 a 50 sobres con votos demócratas y de 8 a 10 impersonalistas correspondientes todos a las libretas en poder del partido. Cuando llegue el fiscal radical a las 8 horas y pretenda protestar (...) se le contestará que su reloj está atrasado, para lo cual el presidente y los fiscales amigos y demás presentes arreglarán sus relojes convenientemente. Donde a pesar de esto no exista la seguridad del triunfo, se pondrán votos de más o se dejarán de hacer las anotaciones en las actas, para invalidar esa mesa. Estas instrucciones deberán ser quemadas una vez que hayan sido aprendidas de memoria.

No todas las prácticas asociadas al fraude eran tan ingenuas como las consignadas en esta nota. Posiblemente la imagen más ampliamente difundida sea aquella en la que un grupo de guapos con armas y apoyados por la policía impedían votar a todos aquellos identificados como opositores al oficialismo. Diferentes testimonios de la época coincidieron en destacar que, cuando el radicalismo retornó al escenario electoral bonaerense en noviembre de 1935, la coerción abierta fue la vía ampliamente difundida para evitar su reingreso al gobierno. No obstante, en la primera mitad de la década, la instrumentación del fraude fue notoriamente menos dramática. El socialismo, la segunda fuerza electoral, no alcanzó en la provincia un grado de inserción que pusiera en peligro el control del gobierno por parte de los conservadores.

La fuerte conexión registrada entre el afán de eliminar al principal adversario político y el efectivo despliegue de las acciones destinadas a alcanzar dicho fin ha conducido a una caracterización y una explicación sesgada del régimen fraudulento. Desde la versión más ampliamente aceptada, han quedado en un cono de sombra los conflictos en torno al poder que signaron la trayectoria del partido gobernante. En este trabajo reviso la compleja combinación de factores que intervinieron en la dinámica del régimen fraudulento a través del análisis de uno de sus más decididos ejecutores: el Partido Conservador bonaerense (Partido Demócrata Nacional bonaerense a partir de 1931). Esta mirada permite reconocer que las prácticas fraudulentas afectaron tanto a las fuerzas políticas del campo opositor como al partido gobernante.

A lo largo de los años treinta, al mismo tiempo que se negó la real gravitación electoral del radicalismo, las relaciones en el seno del conservadorismo bonaerense estuvieron signadas por la recurrente violación de las normas partidarias y el ejercicio de la violencia. Los conflictos que atravesaron al partido gobernante resultaron del entrecruzamiento entre las disputas de las camarillas por el control de espacios de poder y las divisiones en la cúpula. Las pugnas entre las fracciones rivales no se circunscribieron al ámbito partidario; en el marco del régimen fraudulento, el definido control de los resortes del gobierno por las fuerzas conservadoras, hizo posible que los recursos y centros de poder estatales fuesen intensamente afectados por las cambiantes relaciones de fuerza entre las diversas fracciones y facciones. En consecuencia, en el ámbito bonaerense se produjo una variada gama de conflictos de diferente naturaleza e intensidad. Unos vinculados con la actividad específicamente partidaria: las pugnas en torno al control de los comités locales, la división del partido impulsada en 1932 por el grupo cercano a su ex presidente Rodolfo Moreno. Otros desplegados en la esfera gubernamental: intervenciones en los municipios, crisis ministeriales (1933-34) y destitución por la fuerza del gobernador Federico Martínez de Hoz (1935).

Estas tensiones fueron procesadas en estrecha asociación con el desenvolvimiento de las relaciones políticas en el ámbito nacional y jugaron un papel clave en la construcción del régimen fraudulento, pero al mismo tiempo fueron potenciadas por la dinámica que el fraude imponía al escenario político. La eliminación de la competencia electoral que permitió al partido gobernante erigirse en gran elector, simultáneamente, exacerbó las rivalidades entre camarillas y fracciones que no encontraron una fórmula para compartir esa prerrogativa.

Las acciones desplegadas por los grupos en pugna tanto en la base como en la cima del partido pusieron en evidencia las dificultades para lograr una distribución del poder que satisficiera todas las aspiraciones. Los conflictos entre los diferentes círculos del partido aparecen asociados, del mismo modo que el afán por eliminar al adversario político, al ejercicio de la violencia y a la instrumentación de los recursos del gobierno con fines particulares. En el marco de esta dinámica, el espacio estatal sufrió el impacto de los enfrentamientos entre los grupos que disputaban el control del partido y el acceso a los cargos gubernativos, y al mismo tiempo, se hizo cada vez más evidente la escasa consistencia del marco jurídico y de los organismos gubernamentales para disciplinar a las fuerzas que componían al partido gobernante.

Normas y prácticas del Partido Conservador

Las dos cartas orgánicas aprobadas por los conservadores bonaerenses después del golpe del 6 de setiembre reconocieron en el voto de las bases la fuente de legitimación de las autoridades del partido y de los miembros del gobierno. Ni bien fue derrocado Yrigoyen, en la provincia de Buenos Aires las dos fuerzas del campo conservador, el Partido Provincial (PP) y el Conservador -a partir de 1931, Partido Demócrata Nacional bonaerense (PDNb)- resolvieron fusionarse. Los estatutos fueron aprobados a lo largo del conflictivo proceso de reorganización, el primero, después de la derrota electoral del 5 abril de 1931 y el segundo, a mediados de 1933, en el marco de la superación de la escisión del grupo que rodeaba a Rodolfo Moreno.

Ambas cartas orgánicas dispusieron convocar a los afiliados para designar a los miembros de los organismos de conducción del partido y para definir la composición de las listas de candidatos al Congreso nacional, a la Legislatura provincial y a los Concejos municipales. Estos llamados a elecciones no sólo exigían la frecuente movilización de las bases, también colocaban a los dirigentes frente al desafío de una competencia constante. Aunque el partido aprobó normas que concedían a los afiliados un papel destacado en la elección de sus representantes, en los hechos, eludió la aplicación de sus propias reglas y su vida interna estuvo atravesada por las prácticas fraudulentas. Si en este texto dirijo la mirada hacia las prácticas que vulneraron todo tipo de reglas, no es para volver a enjuiciar el comportamiento de las fuerzas conservadoras. A través del análisis de las rupturas entre enunciados y acciones pretendo precisar la trama de relaciones en que se inscribió la circulación de las prácticas fraudulentas en el seno del partido gobernante. Dicha red de relaciones forma parte de las razones que colocaron a los conservadores bonaerenses en el centro del escenario fraudulento. Las transgresiones a los límites del texto no sólo fueron la expresión de voluntades decididas a preservar sus privilegios y cuotas de poder. El hiato entre el marco normativo y las prácticas también resultó de las tensiones que recorrían al cuerpo partidario. Como expresión de esas tensiones, cabe adelantar que, al mismo tiempo que se eludió la consulta electoral a los afiliados, quienes pretendían ganar posiciones en la trama partidaria no dejaron de recurrir a la movilización de las bases como vía para lograr el reconocimiento de sus aspiraciones.

Las fuerzas conservadoras adoptaron una organización de tipo piramidal: en la base las juntas de distrito (110), en el escalón intermedio las juntas de sección (seis hasta 1934 y ocho a partir de la ley 4202) y en el vértice la junta de gobierno provincial. Cada una de estas instancias se correspondía con uno de los campos electorales: el del gobierno municipal, el de los legisladores y el ejecutivo provincial y por último el de los legisladores y el ejecutivo nacional. Respecto a la integración de los organismos partidarios, las dos cartas orgánicas combinaron la elección directa con la de segundo grado. Los afiliados intervenían en la designación de los miembros del comité local y de los delegados a las asambleas seccionales y generales. El comité de distrito proponía los candidatos al gobierno municipal, las asambleas seccionales confirmaban las listas de legisladores provinciales y las de los electores que aprobaban la fórmula gubernativa provincial y la asamblea general se pronunciaba respecto a la composición de la lista de diputados nacionales y la de los electores de la fórmula presidencial. Las listas de aspirantes a los cuerpos legislativos que eran sometidas al veredicto de los afiliados debían incluir el doble de candidatos que el de bancas vacantes. Este procedimiento reconocía a las bases la posibilidad de incidir en la distribución de los cargos gubernativos entre los dirigentes del partido. La principal innovación de 1933, en este aspecto, fue la de restar ingerencia a la consulta de los afiliados ya que se pasó de una lista en la que los candidatos se ordenaban según el número de votos, a una lista rígida.¹

Respecto a la composición de los organismos de gobierno del partido, la carta de 1933 rompió la conexión directa entre los mismos. En lugar de que la junta de sección incorporase a los secretarios de distrito y la junta provincial a los de sección, confirió a las asambleas seccionales y generales la designación de los miembros de las dos instancias superiores. La reforma impulsada por el grupo liberal que respondía a Moreno propició un mayor grado de autonomía de la cúpula dirigente respecto de la movilización de las bases. Aunque en las elecciones internas se permitió la presentación de listas opositoras a las aprobadas por el comité, las minorías no fueron reconocidas en las juntas locales, sólo se admitió la incorporación de los miembros de la lista triunfante. Dichas juntas quedaron a cargo de todas las tareas relacionadas con los comicios internos: la elaboración de los padrones y la constitución de las mesas receptoras de voto, sin que se admitiera ningún tipo de fiscalización por parte de las agrupaciones disidentes.

El peso de los delegados en las asambleas del partido quedó vinculado con el grado de inserción del partido en el gobierno municipal: cada delegado contaba con su voto más tantos votos como candidatos demócratas nacionales hubiese en el concejo deliberante. Si el partido ocupaba la mayoría de las bancas, los votos del delegado equivalían a la mitad más uno de los miembros del concejo. Hasta 1935, en la mayor parte de los municipios, los conservadores detentaron la mayoría de las bancas del concejo. El tope impuesto al número de votos reconocido a cada delegado, junto con la reforma de la ley orgánica municipal en 1933 –la ley 4183 redujo el número de concejales– limitaron la gravitación de los grandes centros urbanos en los cuerpos colegiados del partido.

¹ El artículo 61 del estatuto de 1931 dispuso que "los nombres que tengan mayoría de votos quedarán consagrados como candidatos, inscribiéndose en las listas por el orden que corresponda desde el que obtuvo mayoría de sufragios hasta integrar el número de bancas objeto de la convocatoria". El artículo 62 de la Carta de 1933 declaró que serían proclamados los candidatos que "hubiesen obtenido la totalidad de los sufragios o que no tuviesen con ese total una diferencia mayor del 50% de los votos emitidos y en el orden de colocación que ocupaban en las listas".

Esta distancia entre un discurso que reconocía en la consulta a las bases la vía para legitimar a la dirigencia partidaria y la aprobación de reglas destinadas a limitar los alcances de esa participación, no fue un rasgo singular de los conservadores bonaerenses, ni puede remitirse a la dinámica del régimen fraudulento. El hiato entre el discurso democrático y las normas destinadas a preservar un destacado margen de autonomía a la cúpula dirigente ha sido reconocido como uno de los rasgos distintivos de los partidos contemporáneos de masas.

Las reglas referidas a la designación de los candidatos a los cargos de gobierno, fueron las más reiteradamente vulneradas. La selección de los mismos quedó en manos de los jefes máximos del partido, las asambleas se limitaron a confirmar las listas aprobadas por éstos y la consulta a las bases fue, cada vez más, sistemáticamente eludida. En el caso de los candidatos a diputados nacionales nunca se recurrió a la consulta de los afiliados. Como contrapartida, en la designación de las autoridades partidarias, se mantuvo una destacada correspondencia entre los procedimientos pautados en los textos y el curso de las acciones. La junta de gobierno provincial fue la única instancia cuya renovación se desvinculó de las normas de la carta orgánica y quedó más explícitamente sujeta a los cambios en las relaciones de fuerza entre los máximos jefes partidarios.

Los comités de distrito nunca dejaron de convocar a los afiliados para confirmar su composición y la elección de los delegados a las asambleas. Desde el golpe del 6 de setiembre hasta la intervención de 1940, se concretaron cinco elecciones: diciembre de 1930, octubre de 1932, setiembre de 1933, noviembre de 1936 y agosto de 1939, en La Plata se sumó la elección de setiembre de 1934. Sólo en octubre de 1932 se aplicaron las pautas aprobadas en 1931 y en virtud de las cuales, la figura del presidente fue reemplazada, en cada una de las instancias, por la constitución de cuerpos colegiados. A partir del reingreso de los morenistas en 1933, se volvió a la conducción unipersonal que fuera defendida infructuosamente por Moreno en el marco de la derrota electoral de abril de 1931.

A pesar de sus escasas posibilidades, hubo jefes políticos que encabezaron listas opositoras a las aprobadas por el comité local en las elecciones internas y en los comicios municipales. En ambas ocasiones, las camarillas opositoras, generalmente derrotadas, denunciaron abiertamente haber sido víctimas del fraude instrumentado por la conducción oficial del partido.

El comité y el gobierno municipal. El caso de La Plata

Durante el gobierno de Martínez de Hoz., la proliferación de agrupaciones disidentes coincidió con la abstención del radicalismo y con las sucesivas reorganizaciones de las fuerzas conservadoras. La prensa platense reconoció una estrecha relación entre el retorno al poder y la multiplicación de las agrupaciones:

Mientras estaba en el llano, mientras no disponía de prebendas que conceder ni de empleos que otorgar, mientras no arrastró en su órbita a la gente que sólo se acerca a los gobiernos porque le conviene, porque tiene esperanzas de conseguir alguna ventaja, no corrió ningún peligro. (...)

Cuando el PDN estaba en el llano, creo que la única disidencia era la de Lincoln. En la actualidad creo que no queda comuna en que el partido no se haya dividido. (...) Cada político que cuenta con unos cuantos votos calcula las posibilidades que tiene de acomodarse, de hacerse dueño de una situación.²

² *El Argentino* (EA) 10/10/33

A lo largo de este período, hubo más de una lista conservadora en cerca de la mitad de los municipios (52). En enero de 1932, el oficialismo se presentó dividido en veintiocho distritos, en noviembre, en treinta y dos, al año siguiente en veintisiete y en diciembre de 1934 en diecisiete. En noviembre de 1935, con la incorporación del radicalismo al escenario electoral, la disidencia alcanzó su mínima expansión, sólo en trece localidades no hubo una lista única. Aunque frente a la presencia del principal adversario, el partido gobernante decidió hacer un esfuerzo para presentarse cohesionado, los jefes políticos defraudados por los resultados de la elección no dudaron en sumar sus denuncias a las presentadas por la oposición y las fricciones entre las camarillas del oficialismo obstaculizaron la designación de los intendentes en seis comunas. En 1942, con una oposición desmovilizada en virtud de su impotencia frente a las prácticas fraudulentas –los radicales sólo se presentaron en siete distritos- los conservadores se escindieron en veintisiete localidades y en doce de estas comunas, los disidentes denunciaron la instrumentación del fraude por parte de las autoridades locales del partido.

En la mayor parte de los municipios, las listas disidentes tuvieron una presencia ocasional. Hasta diciembre de 1934, sólo en trece distritos, la presencia reiterada de las mismas apareció asociada con triunfos electorales, en 1935 triunfaron en tres y en 1942, en uno. En ningún momento los grupos disidentes de los diferentes distritos se articularon para construir una alternativa a nivel provincial. La única escisión de alcance provincial durante los años treinta, la de los liberales en 1932, tuvo escasa gravitación en el plano local.

En La Plata, en todas las renovaciones de los comités locales, excepto en 1932, se presentaron listas opositoras en algunas de las nueve secciones en que se dividió la Capital. Desde la primera movilización de los afiliados, se levantaron voces contra la instrumentación del fraude. A pesar que en diciembre de 1930, la elección de las juntas locales fue supervisada por la Junta Reorganizadora –a la misma se incorporaron destacados miembros de las grandes familias propietarias y fue presentada como garantía de ecuanimidad frente a los designios espurios de la politiquería- los derrotados impugnaron el proceso electoral. El dirigente de la sección cuarta platense, Pedro Busquets, denunció que las disposiciones de la Junta, desde la elaboración de los padrones hasta la designación de las autoridades de mesa, habían propiciado el triunfo de quienes finalmente quedaron al frente del comité³. Cuando la Junta Reorganizadora devolvió la conducción del partido a los políticos, las fricciones entre las camarillas se desplegaron con mayor potencia.

Hasta el reingreso de los radicales al escenario electoral, las listas aprobadas por la junta platense compitieron con las propuestas por agrupaciones disidentes internas y por los dirigentes que enfrentaron a la conducción del comité desde fuera del partido. La agrupación encabezada por José Marcilese, quien reivindicó su larga trayectoria junto al ex gobernador Marcelino Ugarte, enfrentó al oficialismo en las elecciones municipales y en las legislativas provinciales hasta 1935. En todos los casos, Marcilese marcó sus diferencias con la conducción del PDN^b a través de la defensa de la democracia y la reivindicación de la eficiencia en el ejercicio de la función pública. Su grupo intervino activamente en la crisis que afectó al gobierno municipal en 1933 y a través de la cual, las distintas camarillas del campo conservador trasladaron sus pugnas del escenario partidario al ámbito gubernamental. Sin embargo, después de la asunción de Manuel Fresco, Marcilese reingresó al partido para unirse a los disidentes en las elecciones internas y figuras de su círculo ganaron posiciones en el nuevo gobierno.

³ *El Día* (ED) 14 y 15/12/30

En el marco de la reorganización partidaria impulsada después de la derrota de abril de 1931, el comité platense armó una lista cerrada y convocó a los afiliados para que confirmasen a los nuevos miembros de la junta local. Los acuerdos a puerta cerrada no habían logrado satisfacer a los jefes políticos locales y éstos recurrieron a la borrratina para poner en evidencia su capacidad de movilización de las bases. La impugnación de la lista en las distintas secciones platenses no respondió a una decisión conjunta, en cada ámbito dio cauce a las demandas puntuales de los caudillos locales⁴ En la sección primera, las tachaduras afectaron a Justo Rocha seguido por Tulio Bacigalup Vértiz. En la segunda Samuel Saraví Hardy fue el candidato más borrado. En la quinta, sobre un total de quinientos catorce votos, la lista oficial sólo obtuvo veintisiete votos, mientras que la encabezada por Cristóbal Mastay recogió cuatrocientos ochenta y siete votos. En la tercera, Francisco Romay fue reemplazado por Juan de Dios Balvidares. En la cuarta, el grupo que respondía a Domingo Sidoti recurrió a la borrratina para desaprobar la inclusión de José Volponi y proponer la de Manuel Güimil, mientras que los seguidores de Volponi excluyeron a Justiniano de la Fuente. Todos los candidatos ubicados en la mitad superior de la lista, en las siguientes elecciones internas, fueron confirmados como presidentes de las secciones. Junto a ellos, entre los menos borrados, se ubicaron dos figuras, Luis María Berro y Héctor Gambier, con reconocida gravitación en el círculo platense. El resto de los propuestos desde “arriba”, pero afectados por las tachaduras, nunca llegó a la conducción de una sección a través de la movilización de fuerzas propias. En el caso de Rocha, uno de los afectados por la borrratina y que a partir de 1934 ocupó la presidencia del comité de la sección novena, se destaca el apoyo que recibió desde las instancias superiores del partido.

Las fricciones entre las camarillas en la siguiente renovación de las autoridades desembocaron en la destitución por la fuerza del intendente Alfredo Marchisotti. La crisis platense de fines de 1933 siguió una trayectoria muy semejante a la que, a principios de 1935, puso fin al gobierno de Federico Martínez de Hoz. En octubre de 1932, Jorge Hirschi, que había encabezado la lista del PDN (b) en los comicios municipales de enero de ese año, abandonó la intendencia. La dimisión presentada en términos ambiguos, unos días antes de la renovación de las autoridades partidarias, provocó diferentes reacciones en el Concejo Deliberante. Los representantes de la oposición -los socialistas y el dirigente de Unión Comunal- manifestaron su interés en que Hirschi continuara al frente de la comuna ya que, en su breve gestión, había privilegiado los intereses del pueblo antes que las apetencias de los jefes políticos. La aceptación de la dimisión equivalía a admitir que los comités podían cambiar los intendentes cuando les resultase conveniente. La versión del diario *Nueva Era* de Tandil coincidió en gran medida con este juicio. La publicación, que expresaba las opiniones del comité demócrata nacional local, sostuvo que Hirschi pretendió resistirse a las presiones a favor de la utilización de los recursos de la comuna para cubrir las necesidades del partido y además, no quiso dar curso a la reapertura de los prostíbulos propiciada por los dirigentes de la cuarta vinculados con los cafishos de la ciudad⁵. Marcilese ofreció una versión diametralmente opuesta: el intendente había intervenido en negociados en beneficio de sus compañeros de comité. El bloque de concejales oficialistas

⁴ Los votos obtenidos por los candidatos de la lista oficial en ED 28/10/32 y EA 24 y 30/10/32.

⁵ NE 20/10/32

aceptó rápidamente la renuncia y evitó abrir el debate en torno a la misma.⁶ Alfredo Marchisotti, el primer concejal de la lista ocupó el cargo vacante.

Una vez cerrado el ciclo electoral que incluyó la renovación de las autoridades partidarias a fines de octubre y la del concejo deliberante un mes después, se manifestaron abiertamente las primeras divergencias entre los concejales oficialistas y el nuevo intendente. En abril de 1933, los concejales Faustino García Cueto y Manuel Güimil manifestaron su malestar a la Junta del partido por la actitud del intendente hacia los concejales demócratas nacionales. En setiembre, frente a la nueva renovación de las autoridades partidarias, Marchisotti encabezó la lista de la sección novena que compitió con la liderada por García Cueto.⁷ En esta ocasión, el comité central platense no sólo permitió la competencia entre los jefes políticos de cada sección, además dispuso la apertura de los padrones para incorporar a nuevos afiliados. La medida fue impugnada por Mastay (quinta), Volponi (cuarta) y Zárate (quinta) porque posibilitaba la inscripción de numerosos ciudadanos provenientes de otros distritos y dejaba de lado la cláusula de la Carta Orgánica que exigía seis meses de residencia para intervenir políticamente en el nuevo domicilio.

Luego de su derrota en las internas, el intendente apareció abiertamente asociado con el grupo que respondía a Marcilese, al que también se sumó Volponi, el concejal y derrotado caudillo de la sección cuarta. A partir de esta relación de fuerzas desfavorable al oficialismo en el ejecutivo de la comuna, los hombres del comité quedaban expuestos a perder el control sobre recursos que les permitían confirmar su condición de caudillos. Aunque dirigentes del campo disidente habían ganado posiciones en el gobierno comunal, quienes controlaban el comité y ocupaban la mayoría de las bancas en el concejo contaban con los medios y estaban decididos a impedir su afianzamiento.

La decisión del intendente de reemplazar a Héctor Gambier en la administración del cementerio desencadenó la crisis. Cuando Juan Blanco, el nuevo funcionario, pretendió ingresar a su oficina, fue rechazado por una manifestación de más cien empleados de la repartición. Dos días después el presidente del concejo, Saraví Hardy, denunció que el intendente había abandonado sus funciones y se hizo cargo del gobierno municipal. Al mismo tiempo, la Junta de Gobierno platense expulsaba a Marchisotti del partido. El intendente, según el comité platense, había intentado utilizar su cargo para incidir en el resultado de las próximas elecciones comunales y además, se había vinculado con fuerzas políticas ajenas al partido para tomar represalias contra prestigiosos dirigentes del mismo.

Marchisotti, como haría un año después el gobernador Martínez de Hoz, ofreció resistencia, pero también como aquél, perdió la batalla en el seno del partido y fue sancionado como funcionario público. Frente a la acción de Saraví Hardy, el intendente trasladó su despacho a su domicilio particular y en una nota dirigida al ministro de Gobierno Marco A. Avellaneda, solicitó el respaldo del gobierno provincial para obligar a Gambier a delegar sus funciones⁸. El jaqueado intendente denunció que el comité pretendía imponer sus directivas a la administración

⁶ EA, 6 y 12/10/32.

⁷ . También hubo más de una lista en la sección segunda: José Allegue (triunfó) y Fausto Etcheverry, en la cuarta: José Volponi, Manuel Güimil (triunfó) y Pedro Busquets y en la quinta: Pedro Mastay (triunfó) y Ricardo Taylor.

⁸ ED 14/10/33.

pública y aunque negó haberse incorporado a las filas de los disidentes, reconoció que sostenía sus ideales de renovación ⁹Marcilese, por su parte, elevaba el tono de las denuncias: los comités del partido amparaban las actividades de los tratantes de blancas y éstos aportaban afiliados y fondos para asegurar que el gobierno quedase en manos de sus padrinos políticos.

El intendente depuesto se dirigió a la Suprema Corte de Justicia. No había hecho abandono de su cargo, "grupos de personas extrañas a la función pública (...) con notoria exhibición de armas y propósitos belicosos" le impidieron ingresar a su despacho. Los jueces debían reparar a la víctima y desautorizar a los violentos ¹⁰El gobierno provincial dio un paso al costado. Declaró que la marcha acelerada de los acontecimientos no le había dejado margen para intervenir una vez que el conflicto había llegado a la Suprema Corte, sólo cabía esperar y acatar la resolución de la justicia. "Menos mal, acotó irónicamente *El Día*, las decisiones judiciales serán cumplidas. No se ha perdido todo" ¹¹

Frente a la resistencia inesperada de Marchissotti, los jefes políticos resolvieron concretar la destitución del intendente a través de la vía judicial. Los concejales del bloque oficialista propusieron abrir una investigación sobre la gestión del funcionario público. Marcilese se pronunció contra la iniciativa y propuso reponer inmediatamente en su cargo al intendente desalojado a través de una acción propia de "un malón de indios". Los socialistas apoyaron ambas mociones: Marchissotti debía reasumir sus funciones y era preciso dar curso a la investigación para aclarar el grave desequilibrio económico de la comuna.

Al mismo tiempo que el Concejo Deliberante aprobaba la constitución de una comisión investigadora, la Corte Suprema respondía positivamente a la demanda de Marchisotti. Sin embargo, la resolución de los jueces fue rechazada por el personal del municipio. Los empleados abandonaron sus puestos de trabajo y se movilizaron hasta la plaza Moreno, allí se encolumnaron para recorrer varias cuadras escoltados por la policía al grito de "¡que renuncie!, ¡que se vaya!" ¹²A partir de ese momento se suspendió la prestación de los servicios públicos. El intendente volvió a solicitar, sin éxito, la intervención del gobierno provincial para que ordenase a las fuerzas policiales acabar con la huelga de los municipales que dejaba cubierta de basura las calles de la ciudad.

La comisión investigadora del Concejo reunió suficientes pruebas como para poner fin a la gestión del jaqueado intendente: excesos no justificados en las partidas de gastos, contratación de servicios sin licitación previa, concesión de chapas de automóviles sin cumplir los trámites correspondientes, designaciones de funcionarios que no reunían los requisitos para la función encomendada, liquidación de sueldos a personas que no figuraban en las planillas del personal. Los concejales destituyeron al primer mandatario y elevaron la documentación a la Justicia del Crimen para que emitiera su veredicto. Marchisotti recurrió nuevamente a la Corte Suprema para impugnar las acciones de los concejales que se habían excedido en el uso de sus atribuciones. En esta ocasión, el Ejecutivo provincial decidió intervenir y ordenó a la fuerza

⁹ EA 17/10/33

¹⁰ ED 16/10/33

¹¹ ED 17/10/33

¹² ED 25/10/33

pública que garantizase la asunción de Saraví Hardy en reemplazo del intendente en vías de ser juzgado.

Después que el juez del crimen Ocampo Jiménez dispusiera la detención del intendente y de varios ex funcionarios municipales en carácter de sospechosos de los delitos denunciados por los concejales, la Suprema Corte, con la disidencia de Ismael Casaux Alsina, avaló el comportamiento de los concejales. A mediados de octubre, cuando Marchisotti aún defendía su cargo, los demócratas nacionales de la sección novena que lo habían acompañado en las elecciones partidarias del mes anterior, aprobaron una declaración en la que repudiaban la actitud y los móviles de su compañero de lista ¹³

Para *El Día* era evidente que se llevaba al banquillo de los acusados, a hombres que debían dar cuenta de sus actos ante los jueces, más que por haber faltado al cumplimiento de sus deberes de funcionarios, "en castigo a su osadía de disidentes que rompieron en mala hora las filas del oficialismo" ¹⁴ Los grandes diarios de la Capital Federal no dudaron en adjudicar intereses espurios a los principales protagonistas de la crisis institucional, nadie había defendido principios o propuestas vinculadas con el interés general. No obstante, destacaron como el hecho más preocupante el desalojo del intendente por medio "de un verdadero asalto". Si el primitivismo político no había encontrado vallas en la capital de la primera provincia argentina: "qué podemos esperar de los apartados distritos donde el caudillismo rudo impone su ley por el derecho de la fuerza" ¹⁵

En la última fase de la crisis, el electorado bonaerense fue convocado para elegir las autoridades del municipio. Sólo acudió a las urnas el 39% de los ciudadanos. El presidente del comité platense, Juan Carlos Chaumeil, fue designado intendente por el voto de los concejales conservadores. Marcilese encabezó la lista Unión Disidente seguido por Armando Spinelli, quien sería director del Departamento de Trabajo durante el gobierno de Manuel Fresco. La conducción del partido resolvió confirmar el acuerdo con Unión Comunal a costa de postergar las demandas de los caudillos locales. Clemente Orlandi que había encabezado la lista de la mencionada agrupación en enero de 1932, fue incluido en la lista del PDNb. En consecuencia, no fue posible incorporar a las figuras propuestas desde la sección segunda y en la consulta a los afiliados se presentó una lista cerrada destinada a impedir que las bases optaran entre diferentes candidatos. ¹⁶

La siguiente renovación de las autoridades partidarias en agosto de 1934, fue mucho menos agitada. No se distinguen indicios de que la escena platense haya sido afectada por el avance de Rodolfo Moreno sobre el gabinete provincial. Sólo hubo más de una lista en tres secciones: en la segunda, Saraví Hardy enfrentó sin éxito a Allegue, en la cuarta, Busquets fue otra vez derrotado por Güimil y en la novena, Rocha triunfó frente a Felipe Berriel ¹⁷ En 1935, frente a la reaparición de los radicales a la arena electoral, el partido resolvió no dar lugar a la competencia interna y prorrogó el mandato de las autoridades partidarias.

¹³ EA 17/10/33

¹⁴ ED 21/11/33

¹⁵ *La Nación* (LN) 17/10/33 y *La Prensa* (LP) 17/10/33.

¹⁶ EA, 10, 11, 12/11/33

¹⁷ EA 3/9/34.

A partir de la asunción de Fresco, el grupo encabezado por Marcilese abandonó la competencia por los cargos de gobierno y pretendió ganar posiciones en el seno del partido. En relación con esta decisión, la renovación de las autoridades partidarias, en noviembre de 1936, presentó rasgos novedosos respecto a las cuatro anteriores. Desde fines de septiembre, se llevaron a cabo una serie de almuerzos que contaron con la presencia de los más altos dirigentes del partido para acordar la asignación de los cargos partidarios. En la reunión efectuada en la casa del vicegobernador Aurelio Amoedo, según *El Día*¹⁸, se evaluó la posibilidad de cohesionar las fuerzas partidarias con la designación de Raúl Díaz como presidente de la Junta platense y la de Edgardo Míguez en la vicepresidencia primera. Para llegar a este resultado, previamente, el ex gobernador Díaz sería elegido presidente de la sección sexta considerada su baluarte y Míguez de la sección segunda. De esta forma, la dirección de la política oficialista en la ciudad quedaría en manos de los dos hombres con verdadero prestigio electoral. Otros encuentros fueron de tono más íntimo, como el organizado por el senador provincial Rocha para garantizar su elección como presidente de la sección novena. Para Rocha era imprescindible contar con el aval del gobernador ya que se postulaba como candidato de la "sección de la tropa" donde estaba inscripto el 70% de los hombres que pertenecían a los cuerpos armados de la provincia. A la hora definirse en favor de determinadas candidaturas, para estos afiliados bastaba la palabra de sus superiores.

El comité platense convocó a los afiliados para el 1 de noviembre y restringió las posibilidades de intervenir en la competencia electoral a los dirigentes de la oposición. Entre las figuras que encabezaban las listas disidentes reaparecieron algunos de los frustrados postulantes de los años anteriores asociados con quienes, desde 1932, se mantuvieron al margen del partido. Otro dato novedoso estuvo dado por la vinculación entre los disidentes a través de su compartida identificación como nacionalistas. Volponi y Berutti se presentaron una vez más en la sección cuarta y en la quinta, mientras que en la novena se incorporó José Villa Abrille y en la segunda Marcilese. En virtud de la negativa de las autoridades partidarias de abrir los padrones, la candidatura de Marcilese fue rechazada a raíz de su reciente reingreso, mientras que Villa Abrille y Berutti resolvieron abstenerse para expresar su repudio a la medida. La Agrupación Nacionalista de la novena elevó su queja a Fresco y ofreció una versión cargada de tintes sombríos sobre el proceso electoral

(...) las maniobras indignas e incalificables y los hechos delictuosos ya consumados, tales como el fraude violento y bochornoso cometido en la confección del padrón de la sección novena; la no oficialización de la lista de candidatos que encabeza Marcilese; la negación del voto a los ciudadanos Berutti y Alvarez en la sección quinta (...) las maniobras repugnantes consumadas por la Junta Central de La Plata en las diversas sesiones realizadas últimamente y el crimen político acaecido en diagonal 80 y 43". Todo esto era "la demostración más evidente, absoluta e inequívoca del fracaso de nuestra democracia, la que se ha caracterizado por la preponderancia de los incapaces y la subalternización de los sentimientos", de esta manera se conspiraba "contra el prestigio y la unidad del partido."¹⁹

En términos semejantes se manifestó el grupo de Berutti que reclamó la anulación de los comicios y una nueva convocatoria a los afiliados. Finalmente, la conducción de las secciones quedó en manos de quienes ya la detentaban y además, fueron incluidos el ex dirigente de

¹⁸ ED 26/9/36

¹⁹ ED 1/11/36.

Unión Comunal, el concejal Clemente Orlandi y el recurrente perdedor de la cuarta, Pedro Busquets.

Caudillos y jefes políticos. La cúpula partidaria

Protagonistas y testigos de la época reconocieron el papel protagónico de los caudillos en la proliferación de los conflictos institucionales. Tanto la prensa como los socialistas coincidieron en denunciar el papel negativo de los oscuros personajes locales que no reparaban en los medios para satisfacer sus ambiciones. En ocasiones, se llegó a presentar al gobierno provincial en estado de total indefensión frente a las acciones de aquellos “que no saben sobreponerse a sus pasiones, que no son capaces de entender que no tienen el derecho de tener a su cargo la responsabilidad de gobernar a las ciudades si no cuentan con el apoyo de la mayoría de los vecindarios; son esos caudillos, cuya influencia llega hasta los recintos legislativos, los que torturan al Poder Ejecutivo, los que presionan al Poder Ejecutivo y los que hacen al Poder Ejecutivo la vida imposible.”²⁰ Los diagnósticos de este tipo se alternaron con los que responsabilizaron al gobierno provincial, ya que éste, en lugar de asegurar el cumplimiento de la ley, ponía los recursos del Estado al servicio de las facciones en pugna. Si las autoridades centrales, en lugar de convertirse en “cómplices conscientes o inconscientes de los caudillejos lugareños” adoptaran una línea de conducta inflexible, los jefes locales desistirían bien pronto de los manejos a que estaban acostumbrados debido al aliciente que encontraban en la cooperación oficial y en la impunidad con que violaban la ley.²¹

Estas evaluaciones ofrecen una imagen simplificada de la trama de relaciones partidarias. Por una parte, porque al conferir a los caudillos un papel protagónico en las crisis del partido, subestiman las conexiones entre los conflictos locales y las divisiones entre los miembros de la conducción. Si bien las presiones de las distintas camarillas locales obstaculizaron la cohesión de la organización partidaria, la proliferación de las agrupaciones y de los conflictos en las localidades mantuvo una estrecha vinculación con las tensiones en su cúpula. En segundo lugar porque las figuras con gravitación en el ámbito local no eran necesariamente personajes oscuros que posicionados en la base del partido aspiraban a ascender. Hubo jefes locales que lograron una sólida presencia en la Legislatura, otros que sólo llegaron al gobierno municipal y también un vasto y borroso conjunto de “hombres de confianza” de altos dirigentes, que no ocuparon posiciones en el gobierno. Pero además, quienes se ubicaron en la cima del partido y ocuparon las bancas del Congreso nacional no dejaron de tener en cuenta su posición en la base del partido. A fines de 1939, por ejemplo, a raíz de la renovación de los comités de distrito, un número destacado de diputados nacionales se postuló como presidente de los mismos. Esta presencia, no necesariamente expresión de la capacidad de liderazgo personal, indica la importancia concedida, por parte de los máximos dirigentes, a la confirmación de su inserción en los espacios locales.

En contraste con las elecciones municipales, frente a la renovación de la Legislatura y del Congreso nacional no se presentaron listas disidentes. En estos casos, en lugar de competir con las listas oficiales, los jefes políticos expresaron su malestar a través de la impugnación de los candidatos designados desde “arriba”, pero sin impedir su ingreso a los cuerpos legislativos.

²⁰ Discurso del socialista Teodoro Bronzini en Diario Sesiones Cámara Diputados Provincia (DSCDP), 1933, TI, p. 735.

²¹ LP 15/11/33 "El ejecutivo, la justicia y las municipalidades en la provincia".

Aunque la carta orgánica de 1933 dejó escaso margen para que el voto de los afiliados modificase la composición de las boletas confeccionadas por la conducción del partido, la consulta a las bases brindaba la posibilidad de cuestionar abiertamente el reparto de los cargos, a los jefes políticos que se sentían postergados.

En La Plata, la primera y única lista de legisladores provinciales²² sometida a la votación de los afiliados confirma la estrecha relación entre la movilización de las bases y la exacerbación de las tensiones entre los jefes políticos. Con motivo de las elecciones legislativas provinciales del 25 de marzo de 1934, la asamblea de los delegados seccionales resolvió sesionar a puerta cerrada, mientras la barra, desde el patio del edificio, presionaba con sus cantos a favor de determinados dirigentes. El comité central aprobó dos listas, una con doce nombres para cubrir seis bancas de diputados, y otra con seis, para la elección de los tres senadores. Después del escrutinio, Chaves (presidente de la sección séptima) y Güimil (presidente de la cuarta), quienes, al ser ubicados en los puestos quinto y sexto de la lista de diputados, no tenían posibilidades de ingresar a la Legislatura, lograron reunir más votos que Verzura y Centurión²³.

²² En noviembre de 1931, la dirigencia platense fue incluida en la lista de legisladores provinciales presentada por la sección tercera, en las siguientes renovaciones de la Legislatura aprobó sus propias listas. Hasta el golpe de 1943, el electorado de la capital envió representantes al cuerpo legislativo en cuatro oportunidades: marzo de 1934 (diputados y senadores), agosto de 1937 (diputados), marzo de 1938 (senadores) y diciembre de 1941 (renovación completa).

²³ Los resultados de la consulta a los afiliados en marzo de 1934.

Candidatos a diputados	Votos
Horacio Díaz	4169
Abel Verzura	3497
Vicente Centurión	3513
Cristobal Mastay	4157
Justo Chaves	3813
Manuel Güimil	3692
F. García Cueto	1540
Ignacio Fernández	957
Roberto Ves Losada	1218
Modesto Marquina	762
Spiro Grande	672
Antonio Osornio	537

Candidatos a senadores	Votos
Edgardo Míguez	3907
Justo Rocha	3787
Walter Elena	4259
Vicente Ruiz	1143
Juan Antonetti	1247
Francisco Stigliano	822

De las seis bancas de diputados, cuatro fueron ocupadas por los demócratas nacionales y dos por los socialistas; las tres del Senado quedaron en manos del oficialismo

Negrita: candidatos que ingresaron a la Legislatura

ED 10, 11, 12, 14 y 19/3/34.

En este resultado de las internas, jugó un papel destacado la borratina concretada en la sección que respondía a Güimil. En la cuarta, mientras su presidente, Mastay, Díaz y Chaves pasaron los cuatrocientos votos, Centurión y Verzura obtuvieron ciento cincuenta y nueve y ciento sesenta y uno, respectivamente. Los jefes políticos más afianzados demostraron que su liderazgo trascendía los límites de la sección a su cargo. Díaz se impuso en las secciones segunda, tercera, sexta, octava; Mastay en la cuarta, quinta, novena mientras que en la séptima empató con Güimil.

La lista de los senadores siguió un curso similar. Walter Elena, presidente de la sección octava, que en un primer momento iba a ocupar el segundo lugar, fue ubicado en el tercero, pero contó con mayor número de votos que Edgardo Míguez y Justo Rocha. La borratina más fuerte se concretó en la sección octava, en ésta, su presidente obtuvo trescientos cuarenta y cuatro votos, Míguez veintidós y Rocha, dieciocho. Al concluir el escrutinio, Elena repudió la maniobra y pidió una investigación. Las autoridades del comité platense decidieron poner fin al asunto, las declaraciones del citado jefe político eran prueba suficiente para descartar la existencia de un plan organizado. Los disidentes encabezados por Marcilese volvieron a competir con el oficialismo como agrupación independiente, Alfredo Marchissotti no aceptó su nominación como senador por razones de salud, pero declaró su adhesión a la misma ²⁴

En las siguientes renovaciones del poder legislativo, efectuadas durante el gobierno de Fresco, los jefes políticos platenses ya no consultaron a los afiliados. Las listas aprobadas en los almuerzos que la dirigencia de la capital compartió con el gobernador, quedaron liberadas de la competencia con los radicales. Después del fraude de 1935, la UCR, salvo distritos aislados, dejó de intervenir en las elecciones destinadas a renovar la Legislatura. Los comicios de agosto de 1937 fueron precedidos por varias reuniones entre Díaz y Fresco ²⁵ Estas conversaciones impidieron que prosperase la iniciativa de un grupo de dirigentes que, al margen de las directivas de la junta central, habían ofrecido al gobernador una lista distinta a la consagrada por este organismo. El comité de La Plata aceptó la indicación de Fresco y avaló como candidatos a Fausto Etcheverry y Cándido Pérez García, dos figuras sin inserción en el ámbito platense, pero cercanos al gobernador. En la jornada electoral, el nombre de Etcheverry fue el más afectado por la borratina. Frente a la renovación del Senado, en marzo de 1938, las tratativas a puerta cerrada se prolongaron en el tiempo, finalmente, la junta platense volvió a incluir a un candidato sin inserción en la red partidaria. De esta manera, José Villa Abrille, a quien en 1936, las autoridades del partido le habían negado la posibilidad de

²⁴ ED 17/3/34.

²⁵ Al mismo tiempo Fresco y Díaz participaban en encuentros con dirigentes de las otras secciones que también renovaban sus representantes. Las negociaciones en torno a la asignación de las bancas incluyeron precisiones sobre la conformación de las listas de diputados nacionales y legisladores provinciales de marzo de 1938. En principio, Uzal encabezaría la lista de la sección primera, pero para pasar en marzo del año siguiente al Congreso, el ascenso del dirigente de Vicente López no pudo concretarse, pero retuvo su puesto en la legislatura a lo largo de todo el período. En la segunda, José Güerci aceptó dejar su lugar a Balesta, ante el compromiso de que ingresaría –como efectivamente lo hizo– al Congreso nacional. El ex diputado de Pergamino, Emilio Visca fue eliminado de las listas de la segunda, pero con la promesa de que su alejamiento sería por un breve lapso de tiempo, y así fue, en marzo de 1938 recuperó su banca.

competir en los comicios internos, logró ingresar al Senado en 1938. Fue el único de los cuatro senadores de la Capital que no detentó un cargo en la conducción del partido.²⁶

La elaboración de las listas de diputados nacionales siguió pautas y encontró obstáculos semejantes a los registrados a través de la asignación de las bancas de la Legislatura. Aunque con la eliminación de la oposición, los jefes máximos del partido tenían asegurada su condición de parlamentarios, la designación y aprobación de los candidatos estuvo cargada de tensiones. Las objeciones planteadas en las asambleas partidarias y la borrarina que fue ejercida en todas las elecciones legislativas nacionales remiten tanto a la resistencia a aceptar figuras sin arraigo en el partido como a la competencia entre los jefes políticos que aspiraban a ascender y a las divisiones en el seno de la cúpula..

En Buenos Aires, el destacado predominio de los conservadores restringió el margen de acción para afianzar la Concordancia. Mientras en otras provincias, la relación de fuerzas más equilibrada entre demócratas nacionales y antipersonalistas dio lugar a la presentación de fórmulas concordancistas, en el ámbito bonaerense, las iniciativas de los socialistas independientes en tal sentido, fueron resistidas aunque con diferente grado de eficacia. A fines de enero de 1934, el PDN (b) aceptó la invitación formulada por el PSI para afianzar la concordancia política y el senador Antonio Santamarina se reunió con Fernando de Andreis el secretario del PSI para abrir la lista conservadora a miembros del socialismo independiente. La convención reunida en febrero de 1934 rechazó la inclusión de José Baliño y Héctor González Iramain propuesta por Moreno.²⁷ Sin embargo, a fines de marzo, Baliño ingresó al Senado de la provincia como candidato del bastión de Barceló a quien la prensa había señalado como una de las figuras más reticentes a la Concordancia.

La composición del bloque conservador bonaerense a lo largo del período pone de relieve que la condición de jefe político fue un requisito de peso para ingresar al Congreso y especialmente para permanecer en el mismo. La distribución de los cargos legislativos nacionales favoreció a quienes ocupaban posiciones en la trama partidaria. Los jefes políticos tuvieron mayor presencia en la Cámara de Diputados que la asignada a las figuras vinculadas al campo conservador, pero que carecieron de inserción en las redes partidarias.²⁸ Entre 1932 y 1940 ingresaron al cuerpo

²⁶ EA 11y16/2/38.

²⁷ ED 24/1/34 y 4/2/34.

²⁸ Los diputados nacionales del PDN bonaerense: su inserción en la base del partido y períodos en que ocuparon una banca entre 1932 y 1943.

Primera.						
Distritos	1932-34	1934-36	1936-38	1938-40	1940-42	1942
Marcos Paz	Aurelio Amoedo	reelecto				
San Isidro	Ernesto de las Carreras	reelecto	sigue	reelecto	sigue	reelecto
	Adrián Escobar	reelecto	sigue			
Seis Setiembre	Manuel Fresco	sigue				
San Martín	Aquiles Guglielmelli	sigue	reelecto	sigue Emilio Hardoy		
San Fernando		Alfredo Rodríguez	sigue	reelecto		

Lujan			Juan Kaiser	sigue		
-------	--	--	-------------	-------	--	--

Segunda						
Distritos	1932-34	1934-36	1936-38	1938-40	1940-42	1942
Bartolomé Mitre	Jose.M..Bustillo	sigue				
Pergamino	Miguel Dávila	sigue				
San Nicolás	Vicente S.Lima	sigue		reelecto	sigue	
(De cuarta)			Alberto Espil	sigue	reelecto	sigue
San Antonio de Areco			Carlos Guiraldes	sigue	reelecto	
Gral Uriburu				José M. Guerci	sigue	

Tercera						
Distrito	1932-34	1934-36	1936-38	1938-40	1940-42	1942
Lomas de Zamora	Felipe Castro	reelecto	sigue	Manuel Castro Frediani	sigue	
Avellaneda	Pedro Groppo	sigue	Alberto Barceló	sigue		Nicanor Salas Chaves
Magdalena						Roberto Lobos
La Plata	Uberto Vignart					

Cuarta						
Distrito	1932-34	1934-36	1936-38	1938-40	1940-42	1942
(Asegunda)	Alberto Espil	sigue				
Chivilcoy	Luis Grisolia	sigue	reelecto	sigue	reelecto	sigue
Gral Pinto	Dionisio .Schoo Lastra	reelecto	sigue	reelecto	sigue	
Bolívar (A séptima)	Rogelio Solís					
Junín		Benito de Miguel	sigue	reelecto	sigue	reelecto
Lincoln			Miguel Osorio	sigue	reelecto	sigue

Quinta						
Distrito	1932-34	1934-36	1936-38	1938-40	1940-42	1942
Azul (A séptima)	Agustín Carús Angel Pintos					
S/I	Samuel Ortiz Basualdo		reelecto	sigue		reelecto
Gral Guido	Jacinto Ruiz Guñazú	reelecto	sigue			
Monte		Daniel Videla Dorna	sigue	reelecto	sigue	
Dolores				Juan Vilgré Lamadrid	sigue	
Gral Pueyrredón (De sexta)		Manuel González Guerrico				

Lobería (De sexta)		Carlos .Pueyrredón				
-----------------------	--	-----------------------	--	--	--	--

Sexta						
Distrito	1932-34	1934-36	1936-38	1938-40	1940-42	1942
Cnel Suárez	D. Amadeo Videla	sigue	reelecto	sigue		
Gral Pueyrredón (A quinta)	Manuel González Guerrico					
Lobería (A quinta)	Carlos .Pueyrredón					
Gral Lamadrid	Saturnino Salcedo	reelecto	sigue			
Laprida				Benito Martínez	sigue	reelecto
Bahía Blanca						Francisco Berardi

Séptima						
Distrito	1934-36	1936-38	1938-40	1940-42	1942	
Azul (De quinta)	Agustín. Carús Ángel Pintos	reelecto	sigue	reelecto	sigue	
Bolívar (De cuarta)	Rogelio Solís	sigue		sigue	reelecto	

La Plata					
Sección	1934-36	1936-38	1938-40	1940-42	1942
Primera	Uberto Vignart	reelecto		reelecto	sigue
Quinta		Numa .Tapia	sigue		
Tercera y Sexta			Raúl .Díaz	sigue	reelecto
Novena			Justo Rocha	sigue	reelecto
					Luis .María .Berro

Sin inserción					
1932-34	1934-36	1936-38	1938-40	1940-42	1942
Bernardo .Becerra (NI)					
Alberto Cortés .Arteaga					
Luis .Duhau					
Ramón Loyarte					Ramón Loyarte
Francisco Uriburu	reelecto	sigue			
	José .Arce	sigue			

legislativo cuarenta y nueve candidatos del partido gobernante, treinta y seis de los cuales fueron reconocidos como jefes políticos de una determinada localidad, el resto no intervino abiertamente en la trama de la organización. Sólo la tercera parte de este grupo ocupó una banca durante más de cuatro años, mientras que más de la mitad de los primeros renovaron su mandato al cabo de ese período. Después de la intervención decretada por Ortiz, frente a la renovación de la cámara de diputados en 1942, se concretó la inclusión más numerosa de figuras sin trayectoria en el partido. Esta decisión de recurrir a los extra partidarios ya había sido tomada, aunque con alcances más amplios, después del golpe del 6 de setiembre, para librar al partido, según manifestaron sus dirigentes, de la nefasta interferencia del comité.

Los parlamentarios que no descuidaron confirmar su presencia en las redes locales, combinaron sus cargos en la cima con el ejercicio del gobierno municipal y con su elección como presidentes de los comités de distrito. Entre 1932 y 1935, fueron intendentes: Alberto Barceló, Benito de Miguel, Solano Lima, Ernesto de las Carreras, Luis Güerci, Felipe Castro, Daniel Videla Dorna, Amadeo y Videla, Benito Martínez y Agustín Carús. En la reorganización partidaria de agosto de 1939, casi todos los diputados nacionales, con base de sustentación en alguna localidad, estuvieron presentes en las elecciones de los comités de distrito. La mayoría obtuvo la presidencia de un comité local, otros contaron con redes familiares y algunos fueron representados por hombres de su círculo²⁹

	Rodolfo Moreno (NI)				
		Samuel Allperín	sigue		
		Ernesto Loncan,			
		Juan C. Solá	sigue	reelecto	sigue
			Enrique Urien	sigue	
					Raúl Cúneo
					Juan .C.Milberg
					Ernesto .Röttjer
					Marco .Avellaneda (h)

(NI) No ingresó

²⁹ Los legisladores nacionales y las elecciones de presidente de distrito en 1939

Diputados Nacionales	Presidente	Distrito
Amadeo y Videla, Daniel	P	Coronel Suárez
Amoedo, Aurelio	P	Marcos Paz
Bustillo, José María	P	Bartolomé Mitre
Carreras, Ernesto de las	P	San Isidro
Carús, Agustín	P	Azul
Castro, Felipe	P	Lomas de Zamora
Dávila, Miguel.	P	Pergamino
Espil, Alberto	1	
Fresco, Manuel	2	Seis Setiembre
González Guerrico, Manuel	3	General Pueyrredón
Grisolía, Luis	4	Chivilcoy

Grosso, Pedro	5	Avellaneda
Guglielmelli, Aquiles	6	San Martín
Lima, Vicente Solano	P	San Nicolás
Pintos, Angel	P	Azul
Pueyrredón, Carlos	P	Lobería
Ruiz Guiñazú, Jacinto	P	General Guido
Salcedo, Saturnino	P	General Lamadrid
Schoo Lastra Dionisio	P	General Pinto
Solís, Rogelio	P	Bolívar
Vignart, Uberto	P	La Plata
De Miguel, Benito	P	Junín
Rodríguez, Alfredo	7	San Fernando
Videla Dorna, Daniel	P	Monte
Barceló, Alberto	5	Avellaneda
Guiraldes, Carlos M	8	San Antonio de Areco
Hardoy, Emilio	6	San Martín
Kaiser, Juan	P	Lujan
Osorio Miguel	P	Lincoln
Tapia, Numa	P	La Plata
Díaz, Raúl	9	La Plata
Castro Frediani, Manuel	10	Lomas de Zamora
Guerci, José	11	General Uruburu
Martínez, Benito	P	Laprida
Rocha, Justo	P	La Plata
Vilgré Lamadrid, Juan	P	Dolores

Frente a la renovación de las autoridades de comité, *El Día* y *El Argentino* recogieron los nombres de los presidentes surgidos de los comicios y además recordaron quiénes estaban al frente del comité en aquellas localidades donde no hubo elecciones. Ambos grupos no aparecen deslindados con precisión y la información es parcial, en algunos casos –San Pedro, Caseros, Las Conchas- porque los problemas impidieron la concreción de los comicios, en otros, porque se omitió el nombre de los presidentes que continuaban al frente del comité.

De los treinta y seis legisladores nacionales con presencia activa en la trama partidaria, la mayoría (P) asumió el cargo de presidente de distrito en 1939 y el resto afirmó su presencia a través de la asunción de un familiar directo y/o dirigentes de su círculo. En algunos casos se destaca el impacto de la competencia entre jefes políticos con trayectoria y los que pretenden ascender.

La prensa no informó sobre la situación en Pergamino, pero en la anterior renovación de los comités (noviembre de 1936) Dávila aventajó al legislador provincial José Gerde y el comité se alineó junto a Barceló en 1939.

1 Alberto Espil que contó con el apoyo de una extendida red familiar en las secciones segunda y cuarta, ocupó una banca en la cámara de diputados entre 1918 y 1923 y permaneció en el Congreso a lo largo de los años treinta. Carlos estuvo al frente del comité de Carmen de Areco y fue diputado provincial, Eduardo se hizo cargo de la intendencia de San Andrés de Giles y Oscar ocupó una banca en la Legislatura.

2 Fresco también armó su red con el apoyo de subalternos y familiares. En Seis de Setiembre, Rafael Amato, diputado y presidente del comité y el senador Saúl Obregón. En Merlo, al frente del comité, su hermano Ricardo.

3 Manuel González Guerrico, llegó al Congreso como dirigente de General Pueyrredón, pero inmediatamente quedó enfrentado al jefe político local Antonio Vignolo. El conflicto entre las

Los jefes políticos que se sentían postergados en la distribución de los cargos recurrieron a la borratina para rechazar los frágiles acuerdos, a pesar que este recurso, a diferencia de los años veinte, no permitía modificar la composición del grupo que ingresaba a la Cámara de Diputados. Desde el momento que a través del fraude, el partido gobernante tenía garantizado el triunfo electoral, todos sus candidatos ocuparon las bancas asignadas a la mayoría, excepto en 1940. En marzo de ese año, los conservadores bonaerenses, para frenar la intervención de Ortiz, no recurrieron a las prácticas fraudulentas y aceptaron el triunfo de la UCR, en consecuencia, la mitad de los candidatos de la lista oficial no ingresó al Congreso. La necesidad de admitir la competencia electoral puso en evidencia la débil cohesión entre las dos principales fracciones, la liderada por Barceló y la encabezada por Santamarina, que habían disputado la gobernación de la provincia en 1939.

A mediados de enero de 1940, después que quedó confirmada la candidatura de Barceló a la gobernación, la convención del partido aprobó la presentación de una lista integrada por quince dirigentes que incluía figuras de ambas fracciones, aunque la mayoría provenía del círculo de Santamarina, el presidente del partido. Cuando la decisión de no recurrir al fraude en la jornada electoral del primer domingo de marzo, no dejó lugar a dudas que el partido sólo ocuparía las bancas asignadas a la minoría, el sector que apoyaba a Santamarina intentó impedir que el

camarillas condujo en 1935 a la dirección del partido, a aprobar la designación de un extra partidario como intendente.

4 Luis Grisolia llegó al Congreso y su hermano Nicolás quedó al frente del comité.

5 El hombre fuerte de Avellaneda, el intendente Barceló, delegó la presidencia del distrito en Pedro Groppo (1930 y 1936) y Nicanor Salas Chaves (1939).

6 Aquiles Gugliamelli fue el jefe político de San Martín hasta que el embate del gobernador Fresco lo desplazó para abrir camino al joven Hardoy.

7 La posición de Alfredo Rodríguez en San Fernando fue cuestionada a partir del golpe por Luis Morello quien fue nombrado interventor del municipio durante el gobierno de facto de Uriburu y luego ingresó a la Legislatura.

8 Carlos Guiraldes ingresó al Congreso y su tío Jose Antonio Güiraldes quedó a cargo del comité después de competir con Felipe Llamosas, legislador provincial desde los años veinte e intendente en 1932.

9 Raúl Díaz: no intervino en ninguna de las elecciones de los comités, en 1930 fue designado presidente honorario de la sección sexta, su principal bastión, cuya conducción formal delegó a Modesto Marquina. Su hermano Horacio controló el comité de sección la tercera de La Plata y se afianzó en la cámara de diputados provincial.

10 Manuel Castro Frediani ocupó la banca del Congreso que dejó su padre. Felipe Castro sumó su condición de legislador nacional con la de intendente de Lomas de Zamora y la de presidente del comité de esta localidad.

11 José María Güerci circuló por la Legislatura y el Congreso, mientras su tío Luis diputado nacional en los años veinte se puso al frente del comité y retuvo su banca en el Senado provincial a lo largo de todo el período.

ED 28/8/39 y 2/10/39 y EA 4/9/39.

acceso a las mismas quedase librado a los resultados de la elección. A fines de marzo, cuando aún no había concluido el escrutinio, la asamblea partidaria aprobó por unanimidad la propuesta de Benito de Miguel de solicitar la renuncia de todos los candidatos y colocó en manos de la conducción la designación de los dirigentes que ingresarían al Congreso (ED 28/3/40, p.6). Los siete candidatos seleccionados “desde arriba” aseguraban, una vez más, el predominio de la fracción que respondía a Santamarina y confirmaban la posición subordinada de Barceló en el Congreso nacional.³⁰ Los dirigentes próximos al jefe político de Avellaneda se negaron a acatar la resolución. Esta decisión provocó la reacción airada del diputado provincial y dirigente de General Arenales, Francisco Ramos, que propuso la expulsión de quienes privilegiaban sus intereses personales frente a los de la organización partidaria. Luis Berro y Solano Lima, en cambio, se pronunciaron a favor de la unidad y alentaron las negociaciones.³¹ La prensa

³⁰ Legislativas nacionales de marzo de 1940. La votación en la asamblea partidaria y el resultado de la elección.

Candidatos	Votos Convención	Votos elección
- Daniel Amadeo y Videla:	757	204.644
- Agustín Carús	757	207.096
- Alberto Espil.	757	205.557
- Luis Grisolfía	757	205.521
- Carlos Güiraldes	757	205.826
- Emilio Hardoy	757	202.567
- Samuel Ortiz Basualdo	757	204.117
- Miguel Osorio	757	205.529
- Nicanor Salas Chaves	757	204.331
- NumaTapia	757	204.945
- Uberto Vignart	757	206.636
- Juan Solá	749	205.395
- Juan Kaiser ...	747	203.342
- Samuel Allperín.	654	203.743
- Aquiles Guglielmelli .	436	201.751

Nombre marcado con **negrita**: los diputados propuestos por el partido.

Número de votos, marcado con **negrita**, los que ingresaron a la Cámara de Diputados.

Convención LN, 13/1/40, p.7

Resultados de la elección DSCDN 1940, T.I, p. 3.

³¹ Inicialmente, Solá, Güiraldes y Salas Chaves - en contraste con las resistencias de Allperín y Grisolfía- presentaron sus renuncias, pero las retiraron después de conocer los nombres de los candidatos seleccionados. Según Solá "quien quiera que examine detenidamente la composición de la lista votada, verá que las dos fracciones que se disputaban la candidatura a la gobernación y que sellaron para siempre, según creímos, la unidad y la concordancia partidarias (...) no aparecen equitativamente contempladas, pues con la excepción del que suscribe, los 6 candidatos restantes actuaron hasta el final, en la fracción que combatía la candidatura del Sr Barceló". Salas Chaves destacó que el distrito de Avellaneda que había aportado, en todas las épocas, el mayor caudal electoral, debía estar representado con "carácter permanente" en el Congreso. Güiraldes que tomó distancia de ambos grupos, se negó a renunciar porque la decisión de la asamblea había recogido las "pequeñas rivalidades personales" y pretendió satisfacer "intereses de comité". No obstante, anunció su voluntad de no ocupar la banca en el caso de que fuera electo. ED 29/3/40.

comentó la posibilidad de un nuevo cisma a partir de la creación de una agrupación encabezada por los partidarios de Barceló; mientras Fresco se colocaría al frente de un segundo desprendimiento (ED 1/4/40). Finalmente, todos siguieron en el mismo barco y las bancas fueron asignadas teniendo en cuenta los resultados electorales.

También en 1934, la confirmación de los legisladores nacionales estuvo atravesada por las divergencias en el seno del grupo dirigente. Luego de la elección general, los votos obtenidos por los integrantes de la lista conservadora revelaron significativas diferencias con los recogidos en la asamblea partidaria. Los casos más notorios fueron los de José Arce que pasó del décimo lugar al primero y el de Rodolfo Moreno que fue objeto de una fuerte borratina en La Plata. Detrás de las tachaduras al nombre de Moreno estaba Edgardo Míguez, uno de los principales jefes políticos de la Capital. Con esta maniobra, el círculo de Míguez pretendió socavar la posición del líder de la fracción liberal que, en su avance para ganar posiciones en el gobierno encabezado por Martínez de Hoz, había desplazado al dirigente platense del Ministerio de Obras Públicas.

En este juego de fuerzas en tensión, los dirigentes mejor ubicados eran aquellos que lograban combinar una posición en la conducción partidaria y en la función pública con el reconocimiento de su liderazgo en el ámbito local. En este sentido resulta ilustrativo el curso seguido por la lista de diputados nacionales presentada en los comicios de marzo de 1936. A lo largo de las negociaciones entre los dirigentes del más alto nivel no se tuvieron en cuenta los reclamos de los jefes políticos de la sección sexta y en cambio fueron incluidos Enrique Loncan y Carlos Güiraldes, ex ministro de Hacienda de Martínez de Hoz, quienes, según la prensa, contaban con el apoyo de Fresco y del presidente de la Nación. Los delegados de la asamblea partidaria actuaron más disciplinadamente que en 1934: entre los once candidatos más votados (692 votos cada uno) y Carlos Güiraldes, el más afectado por la borratina, hubo una diferencia de veinticuatro votos. La lista aprobada en agosto de 1935 no llegó a la jornada electoral porque varios de los candidatos presentaron su renuncia. Solano Lima resolvió alejarse momentáneamente de la función pública, Aurelio Amoedo y José María Bustillo se incorporaron al gobierno de Fresco como vicegobernador y ministro de Obras Públicas respectivamente, mientras que Luis María Berro pasó a ocupar la intendencia de La Plata. Estas figuras fueron reemplazadas por Numa Tapia, ministro de Obras Públicas en el gobierno de Raúl Díaz; Emilio Hardoy, presidente del comité de la Juventud; Miguel Osorio presidente del comité de Lincoln y Samuel Allperín. Tres de ellos sufrieron la borratina más fuerte: Tapia con mil quinientos votos menos que Alberto Barceló, el primero de la lista, Allperín con una diferencia de mil ochocientos seis votos y Osorio con tres mil novecientos cincuenta y siete votos menos.

La conducción del partido no ignoraba la resistencia generada por algunos de estos nombres. El día previo a las elecciones, la Junta Directiva redactó un telegrama firmado por Antonio Santamarina, Alberto Barceló, Agustín Carús, Luis Grisolia y Daniel Videla Dorna, en el que alertaba al presidente del comité de La Plata sobre la existencia de una circular anónima con "todos los visos de una intriga radical" en la que se pedía la eliminación de uno de los candidatos (Tapia). Le exigían que tomase las medidas necesarias para que no se borrara ni

un solo nombre de la lista proclamada, porque éste era "un acto contrario a los intereses del partido"³².

Si bien, como evidencian las trayectorias de Rocha, Tapia y Allperin, la posibilidad de contar con el apoyo de quienes estaban posicionados en los niveles más altos de la jerarquía del poder era un factor de peso para lograr un ascenso exitoso, no era una condición suficiente. También era preciso ganarse una posición en las redes que vinculaban al partido con las bases. Con diferente suerte, tanto Tapia como Rocha y Allperin lo intentaron. Cuando Fresco propició la inclusión de este último en la lista de diputados nacionales, fue presentado como representante de Bahía Blanca, pero fue rechazado por los dirigentes de este distrito. Finalmente fue incluido en reemplazo de Bustillo el presidente del comité de Bartolomé Mitre. Unos meses después, Allperín pretendió intervenir en las elecciones del comité de Bahía Blanca. En el marco de una fuerte competencia entre Daniel Villar y Francisco Berardi que requirió la intervención de los dirigentes de más alto nivel para evitar una fractura, no hubo espacio para las pretensiones del nuevo candidato.

Numa Tapia, por su parte, en la elección de las autoridades de La Plata en 1939 se asoció con Justo Berutti y obtuvo la presidencia de la sección quinta. El ingreso de Tapia apareció asociado con la modificación de la relación de fuerzas entre los dos jefes políticos que disputaron el control de esa sección a lo largo de los años treinta: Cristobal Mastay del comité Agustín Gambier y Justo Berutti del comité José F. Uriburu. Desde los comicios de 1930, el primero había logrado demostrar su capacidad para movilizar a los afiliados de la zona. En las elecciones partidarias de agosto de 1939, los disidentes de 1936 volvieron a ser derrotados: Marcilese perdió frente a Míguez en la sección segunda; Volponi frente a Güimil en la cuarta y Villa Abrille frente a Rocha en la novena. Sólo Berutti logró aventajar al legislador provincial Mastay en la quinta. En esta ocasión, ocupó el segundo lugar en la lista encabezada por el diputado nacional Numa Tapia que había logrado su banca en 1936 debido a la imposición de su nombre "desde arriba".

Si bien la presencia en la base del partido aparece asociada con la mayor permanencia como miembro del bloque parlamentario, dicha posición no expresó necesariamente un arraigo efectivo. La inserción en las redes locales, por parte de quienes pretendían afianzar su posición en la cúpula, también podía obtenerse mediante el apoyo de los de arriba. Justo Rocha, por ejemplo, fue un hombre del círculo de Barceló y buscó el visto bueno de Fresco para ocupar la presidencia de la sección novena. Al mismo tiempo, jefes políticos que demostraban su capacidad para movilizar clientelas, los casos de Walter Elena y Cristóbal Mastay, podían quedar desplazados para dejar lugar a los anteriores. En el marco del régimen fraudulento, los conservadores recuperaron su condición de partido gobernante, pero la carrera política de su personal quedó signada con el peso de las incertidumbres.

A través de los procesos analizados, el fraude aparece estrechamente asociado a la dinámica interna del conservadorismo bonaerense y la recurrente violación de los marcos normativos expresa, en gran medida, la imposibilidad de las fuerzas conservadoras para lograr un cierto grado de cohesión. El objetivo compartido: conservar la condición de partido gobernante, coaligó a los jefes máximos frente al adversario. Sin embargo, la eliminación de la oposición, a través del fraude, dejó el camino abierto para que los principales referentes de las fracciones y tendencias en tensión se embarcaran en una dinámica facciosa desde el momento que su

³² ED, 2/3/36, p.4.

competencia generaba un terreno propicio para los enfrentamientos entre las camarillas a la hora de decidir el reparto de los cargos partidarios y gubernativos. Las divergencias en la cúpula remiten, en parte, a la división concretada en los años veinte del campo conservador en dos partidos, el Provincial y el Conservador. Las fricciones entre ambas fracciones por el control de la maquinaria partidaria se combinaron con la confrontación entre las tendencias políticas e ideológicas que se deslindaron a lo largo del período radical: la propuesta autoritaria y la liberal-conservadora con Sánchez Sorondo y Moreno como los principales referentes de cada una. La fuerte impronta facciosa del partido gobernante resultó de la preeminencia concedida a la apropiación de los recursos del gobierno como vía para salvar ambos desafíos.

Al margen de sus diferentes idearios políticos, los dirigentes del partido reconocieron en el control de los recursos del gobierno, el requisito principal para conservar y consolidar sus posiciones. La presencia de diferentes fracciones y tendencias en la cúpula y la intensa gravitación de las luchas facciosas, a través de las cuales aquéllas medían sus fuerzas, conformaron una trama de relaciones en permanente tensión. Cada grupo buscó imponer su predominio a través de prácticas muy semejantes a las instrumentadas para imponerse frente a los partidos opositores. A través del despliegue de la violencia que jugó un papel clave para definir, en forma siempre precaria, las redes de relaciones entre los principales dirigentes tanto en el gobierno como en el partido, las instituciones y las normas jurídicas fueron recurrentemente vulneradas y perdieron consistencia.

Después de casi una década en el gobierno y con la provincia intervenida, el partido, desde la perspectiva de conservadores liberales, como Pablo González Escarrá, juez de la Suprema Corte y amigo personal de Moreno, se encontraba frente a una encrucijada: debía poner fin a la anarquía que producía el fraude, pero no podía admitir el triunfo de los “peludos”.